

Guatemala, 30 de junio de 2021

Informe No. 05-2021 ✓

Arquitecto

Breitner Roely Gonzales Maldonado

Director General del Patrimonio Cultural y Natural

Presente

Respetable Arquitecto Gonzales:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato de prestación de servicios técnicos número DGPCYN-029-1404-2021** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 291-2021**, correspondiente al mes de junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **Serie 8782546C número de DTE 1430931448**. ✓

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Apoyar en el estudio y resolución de asuntos de carácter administrativo que sean requeridos por la Jefatura o Sub jefatura del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
- b) Apoyar en la actualización de las bases de datos referentes a los profesionales que se vinculan con el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
- c) Apoyar en la elaboración de las bases de datos de los proyectos de investigación arqueológica nacionales y extranjeros que ingresan al DEMOPRE.
- d) Apoyar en el control de las fases administrativas de los proyectos de investigación arqueológica nacionales y extranjeros
- e) Apoyar en ser el enlace con los Directores y Codirectores para mantener informados sobre las fases administrativas de los procesos requeridos.
- f) Apoyar en la elaboración de normas, reglamentos y otras disposiciones internas del Departamento.
- g) Apoyar en reuniones de trabajo que sean requeridas por parte de la Jefatura y Sub jefatura.
- h) Brindar apoyo en la elaboración de informes requeridos por la Jefatura y Sub jefatura del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
- i) Otras actividades afines a los servicios a prestar
- j) Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "El Ministerio", o sus autoridades superiores.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- a) Recepción de propuestas de investigación arqueológica y la documentación del personal que integrará el Proyecto, que ingresan al Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales, para su análisis, previo a su aprobación por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- b) Revisión del cumplimiento de lo establecido en el Art. 46 del Acuerdo Ministerial 001-2012, en el que reglamenta la entrega de informes, previo a ser trasladados para su archivo en el Centro de Documentación.
- c) Comunicación con los profesionales que figuran como Directores y Codirectores para informarles del proceso administrativo en el que se encuentra el expediente.
- d) Elaboración de conocimientos emitidos al momento de ser trasladado el expediente de Ventanilla Única a Centro de Documentación o a los arqueólogos encargados del análisis técnico de la propuesta de investigación, cuando el caso amerite, además de información que se solicita respecto a los Proyectos Arqueológicos.
- e) Elaboración de Fichas de Ventanilla Única cuando la propuesta de investigación cumple con lo reglamentado en el Acuerdo Ministerial 001-2012.
- f) Elaboración de opiniones técnicas para emisión de solvencias profesionales.
- g) Archivo de la documentación que se generan de los Proyectos Arqueológicos.
- h) Actualización del POA 2021.
- i) Elaboración de Informe mensual de pertenencia sociolingüística.
- j) Apoyo en la inspección realizada en el inmueble del Instituto Belén.
- k) Elaboración de Oficios.


Kathleen Susset Aguilar Polanco

Vo. Bo.


Lic Gustavo Adolfo Amarrá Paz
Jefe s.i.
Departamento de Monumentos
Prehispánicos y Coloniales
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Guatemala, 30 de junio de 2021
Informe final de actividades

Arquitecto
Breitner Roely Gonzales Maldonado
Director General del Patrimonio Cultural y Natural
Presente

Respetable Arquitecto Gonzales:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato de prestación de servicios técnicos número DGPCYN-029-1404-2021** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 291-2021**, correspondiente del 05 de abril al 30 de junio del presente año.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Apoyo a la sección de arqueología en la revisión de propuestas de investigación arqueológica, ingresada al Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
- b) Apoyo a Ventanilla Única en la revisión de propuestas de investigación arqueología y la documentación de su personal para el cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo Ministerial 001-2012.
- c) Apoyo a Jefatura y Sub jefatura en Plan Operativo Anual del centro de costo 0198/5576 Sitio Arqueológico Zaculeu.
- d) Apoyo en las actualizaciones del Plan Operativo Anual del centro de costo 0198/5576 Sitio Arqueológico Zaculeu.
- e) Apoyo en la elaboración y actualización de la base de datos para el control y registro del proceso administrativo en el que se encuentra el expediente de una investigación arqueológica.
- f) Apoyo en la elaboración de Conocimientos entregados a la Asistencia de Sub Jefatura para entrega de la documentación de personal que los proyectos arqueológicos incluirán a la temporada de campo y que no ingresaron junto con la propuesta de investigación.
- g) Apoyo en la elaboración de Conocimientos para trasladar los informes finales, según lo estipulado en el Acuerdo Ministerial 001-2012, artículo 46, al Centro de Documentación para su archivo.
- h) Apoyo en la elaboración de la Ficha de Ventanilla Única, emitida cuando el Proyecto de investigación arqueología ya cumplió con lo estipulado en el Acuerdo Ministerial 001-2012.

- i) Apoyo en la elaboración de Conocimientos para trasladar expedientes a los arqueólogos encargados del análisis técnico de la propuesta de investigación.
- j) Apoyo en la elaboración de Previos, para informar al interesado que la propuesta de investigación no puede continuar con el proceso administrativo hasta cumplir con los requerimientos que establece el Acuerdo Ministerial 001-2012.
- k) Apoyo en la elaboración de informes solicitados por la Jefatura y Sub Jefatura del DEMOPRE.
- l) Apoyo en la elaboración de opiniones técnicas para emisión de solvencias profesionales.
- m) Apoyo en la comunicación con los profesionales que figuran como Directores y Codirectores para informarles del proceso administrativo en el que se encuentra el expediente.
- n) Apoyo en la recepción de documentación de personal que se integra a un Proyecto de investigación arqueológico ya aprobados o en fase de aprobación.
- o) Apoyo en la elaboración de oficios para el personal que se integrara a los Proyectos aprobados o en fase de aprobación.

Kathleen Susset Aguilar Polanco

Vo. Bo.

Lic Gustavo Adolfo Amarra Paz
Jefe a.i.

Departamento de Monumentos
Prehispánicos y Coloniales
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Guatemala, 30 de junio de 2021.
Informe final de resultados

Arquitecto
Breitner Roely Gonzales Maldonado
Director General del Patrimonio Cultural y Natural
Presente

Respetable Arquitecto Gonzales:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de resultados conforme a lo estipulado en el **Contrato de prestación de servicios técnicos número DGPCYN-029-1404-2021** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 291-2021**, correspondiente del 05 de abril al 30 de junio del presente año.

RESULTADOS CUANTITATIVOS:

- a) Apoyo en la elaboración de 1 informe circunstanciado de los Proyectos de investigación arqueológica dentro de la Planta de EMPAGUA denominada el Cambray, ubicada en la 20 calle final zona 10, junto con el Lic. Henry Rodríguez.
- b) Apoyo en la elaboración de 7 Fichas de Ventanilla Única.
- c) Apoyo en la elaboración de 27 Conocimientos al momento de trasladar el expediente a: Asistencia de Jefatura, asistencia de Sub Jefatura, arqueólogos encargados del análisis técnico de la propuesta de investigación y al Centro de Documentación.
- d) Apoyo en la elaboración de 4 Previos por no cumplir con todo el requisito reglamentado en el Acuerdo Ministerial 001-2012.
- e) Apoyo en la elaboración de 4 opiniones técnicas previo a ser emitida la Solvencia Profesional.
- f) Apoyo en la elaboración de 3 actualización del Plan Operativo Anual del centro de costo 0198/5576 Sitio arqueológico Zaculeu.
- g) Apoyo en el envío de 12 correos electrónicos de notificación a los profesionales respecto al proceso administrativo en el que se encuentra el Proyecto de investigación arqueológica que dirigen.
- h) Apoyo en la elaboración de 03 informes de labores.

RESULTADOS CUALITATIVOS:

- a) Apoyo en la elaboración de informes solicitados por la Jefatura y Sub Jefatura del DEMOPRE.
- b) Apoyo en las actualizaciones del Plan Operativo Anual del centro de costo 0198/5576 Sitio arqueológico Zaculeu.
- c) Apoyo en la recepción de propuestas y documentación del personal de investigación arqueológica que ingresaron por la recepción del DEMOPRE.
- d) Apoyo en la revisión de la propuesta y documentación del personal de las propuestas de investigación que ingresaron a la recepción del DEMOPRE, para determinar si cumple con lo establecido en el Reglamento de Investigación Arqueológica y disciplinas afines (Acuerdo Ministerial 001-2012).
- e) Apoyo en la elaboración de Previos si la propuesta de investigación arqueológica y la documentación del personal del proyecto no cumple con lo reglamentado en el Acuerdo Ministerial 001-2012.
- f) Apoyo en la revisión de los informes finales para determinar si cumplen con lo establecido en el Art. 46 del Acuerdo Ministerial 001-2012 previo a ser trasladado al Centro de Documentación para ser archivado.
- g) Apoyo en la comunicación telefónica y por correo electrónico con los profesionales que figuran como Directores y Codirectores y hacer de su conocimiento el proceso administrativo en el que se encuentra el expediente.
- h) Apoyo en la elaboración de Conocimientos emitidos al trasladar el expediente de Ventanilla Única a Centro de Documentación o a los arqueólogos encargados del análisis técnico de la propuesta de investigación.
- i) Apoyo en la elaboración de opiniones técnicas para emisión de solvencias profesionales.
- j) Apoyo en la elaboración de la base de datos para el control de los Proyectos Arqueológicos que ingresan por recepción al Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
- k) Apoyo en la recepción de documentación de personal que se integra a un Proyecto de investigación arqueológico ya aprobados o en fase de aprobación.
- l) Apoyo en la elaboración de memoria de labores mensuales.


Kathleen Susset Aguilar Polanco

Vo. Bo.


Lic Gustavo Adolfo Amarra Paz
Jefe a.i.
Departamento de Monumentos
Prehispánicos y Coloniales
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural